


Página 1 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

**No. GS-2025- 134953 -DEVAL**

Ciudad y Fecha: Santiago de Cali,

YAILY MARTINEZ MUÑOZ  
 Jefe Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca  
 Ciudad

**ASUNTO:** informe de supervisión del contrato No. **100-7-200283-2024**

**TIPO DE INFORME**

**PERIÓDICO**  **O FINAL**

**Periodo del informe de supervisión**

<b>Desde</b>	<b>01/06/2025</b>	<b>Hasta</b>	<b>30/06/2025</b>
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*”, así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 “*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*”, Resolución No. 00090 del 15/01/2018, “*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*”, y la “*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*” expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:


**INFORMACIÓN GENERAL:**

Mediante comunicación oficial No. 0565 del 16/09/2024, la señora Capitán, DIANA CAROLINA USMA VILLA, obrando en calidad de (JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DEL VALLE DEL CAUCA), nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al LIDER DE DEL HOTELERÍA HOSPITALARIA - CLÍNICA DEVAL

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual

• **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:**


01. Informe de supervisión de mes Septiembre del periodo comprendido entre el 16/09/2024 al 30/09/2024 radicado GS-2024-222578-DEVAL
02. Informe de supervisión de mes Octubre del periodo comprendido entre el 01/10/2024 al 31/10/2024 radicado GS-2024-222581-DEVAL
03. Informe de supervisión de mes Noviembre del periodo comprendido entre el 01/11/2024 al 30/11/2024 radicado GS-2024-222584-DEVAL

Página 2 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

04. Informe de supervisión de mes Diciembre del periodo comprendido entre el 01/12/2024 al 31/12/2024 radicado GS-2025-105297-DEVAL
05. Informe de supervisión de mes Enero del periodo comprendido entre el 01/01/2025 al 31/01/2025 radicado GS-2025-105311-DEVAL
06. Informe de supervisión de mes Febrero del periodo comprendido entre el 01/02/2025 al 28/02/2025 radicado GS-2025-105338-DEVAL
07. Informe de supervisión de mes Marzo del periodo comprendido entre el 01/03/2025 al 31/03/2025 radicado GS-2025-105343-DEVAL
08. Informe de supervisión de mes Abril del periodo comprendido entre el 01/04/2025 al 30/04/2025 radicado GS-2025-105354-DEVAL
09. Informe de supervisión de mes Mayo del periodo comprendido entre el 01/05/2025 al 31/05/2025 radicado GS-2025-105378-DEVAL

**Información del contrato u orden de compra**

<b>Contrato No. / Orden de compra No.</b>	100-7-200283/2024
<b>Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra</b>	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA SERVICIO DE ALIMENTACIÓN EN ESTANCIA HOSPITALARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO CLÍNICA EPSCO DEVAL PARA LOS USUARIOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL ANEXO LOS SERVICIOS DE CAFETERÍA
<b>Contratista</b>	AGM HEALTH & BUSINESS S.A.S
<b>Representante legal</b>	ADRIANA CARABALI ZAPATA
<b>Valor inicial del contrato u orden de compra</b>	DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA CENTAVOS (\$277.689.366.80),
<b>Valor adiciones del contrato u orden de compra</b>	CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$138.000.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA
<b>Valor total del contrato u orden de compra</b>	CUATROCIENTOS QUINCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA CENTAVOS PESOS (\$415.689.366,80)
<b>Plazo de ejecución inicial</b>	08 MESES Y 15 DIAS
<b>Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra</b>	16/09/2024
<b>Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)</b>	31/05/2025
<b>Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)</b>	01/06/2025
<b>Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)</b>	15/07/2025
<b>Adiciones</b>	001 ADICION PRESUPUESTAL AL VALOR DEL PRESUPUESTO INICIAL POR LA SUMA DE CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50.000.000)

Página 3 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
	002 ADICION PRESUPUESTAL AL VALOR DEL PRESUPUESTO INICIAL POR LA SUMA DE 001 ADICION PRESUPUESTAL POR LA SUMA DE CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$88.000.000)	
<b>Modificatorios</b>	MODIFICACION 001 DE ADICIÓN AL VALOR AL CONTRATO DE ALIMENTACION HOSPITALARIA  MODIFICACION Nro. 002 QUE TRATA DE LA ADICION AL VALOR Y PRORROGA AL PLAZO AL CONTRATO DE ALIMENTACION HOSPITALARIA	
<b>Prorrogas</b>	CLÁUSULA PRIMERA: Modificar la Cláusula PLAZO DEL CONTRATO del contrato No. 100-7-200283/2024, prorrogando el plazo en Cuarenta y Cinco (45) Días	
<b>Otros</b>	NO APLICA	

## 1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

### 1.1 Acciones adelantadas:

La entidad contratada ha cumplido a cabalidad lo pactado en el contrato en referencia tanto en los servicios prestados de alimentación en estancia Hospitalaria del Establecimiento de Sanidad Policial Complementario Clínica DEVAL.

Contratista consigna por concepto de canon de arrendamiento correspondientes al mes de JUNIO a la siguiente cuenta:

TITULAR DE LA CUENTA: FONDO CUENTAS SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL  
 CUENTA BANCARIA: No. 200-82762-4  
 BANCO: BANCO DE OCCIDENTE  
 CÓDIGO DE RECAUDO: 3012801  
 REFERENCIA DE PAGO: PAP 06072023

CANON DE ARRENDAMIENTO CAFETERÍA 2 PISO ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO CLÍNICA DEVAL	\$372,447.06
<b>TOTAL CANON MENSUAL</b>	<b>\$ 372,447.06</b>

REPOSTERO Y COCINA ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO CLÍNICA DEVAL	\$ 1,117,341.16
<b>TOTAL CANON MENSUAL</b>	<b>\$ 1,117,341.16</b>
<b>TOTAL CANON</b>	<b>\$ 1.489.788,22</b>


Contratista cancela a la entidad EMCALI los servicios de energía, aseo y alumbrado público del mes de JUNIO.

## 2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato

### CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
--------------------------------------	---------	---------------

Página 4 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al pago de facturas de servicios públicos, sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación del personal de su empresa,) y todas las pactadas en el anexo 4 del contrato	SI	Ninguna

### CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Las contempladas en el anexo N° 1 del contrato número 100-7-200283/2024	SI	NINGUNA

### 2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

De acuerdo a los pagos efectuados por la entidad contratada se realiza la verificación de pagos de servicios públicos verificando el pago de los mismo por los siguientes servicios:

Servicio de energía: 482,648.00

Servicio de agua: 81,183.00

Servicio de arriendo de infraestructura: \$563,831.00


### 3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (285) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (15) días para que finalice el plazo de ejecución.

### 4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará en moneda legal colombiana, para lo cual se requiere que la empresa contratada facture y radique sin dilación los primeros 05 días hábiles de cada mes, en la Ventanilla Única de la Central de Cuentas, previa expedición del Recibo a Satisfacción Técnico (RAS) expedido por el Supervisor del Contrato, cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes conforme con los cupos de PAC autorizados por la dirección del tesoro nacional. Se realizarán pagos una vez se presente la respectiva factura con los respectivos anexos (certificación de pago de aportes de seguridad social y parafiscales, certificación del revisor fiscal de pago de aportes de seguridad social y parafiscales, -copia planilla pago seguridad social, certificación del supervisor del contrato) de los servicios prestados por la empresa contratada.

La Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca cancelará al contratista que se le adjudique el presente proceso de contratación en forma parcial los pagos según el monto facturado y conciliado entre las partes a través de un proceso de auditoría de cuentas dentro de los Cuarenta y Cinco (45) días hábiles siguientes a la radicación de la factura de prestación del servicio, en la Ventanilla - Central de Cuentas, junto con el recibido a satisfacción suscrito por la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC); cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes, y una vez el Tesoro Nacional sitúe los correspondientes recursos a la Dirección de Sanidad.

Página 5 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

En el evento de que la facturación la efectúe un consorcio o unión temporal bajo su propio NIT, de conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Decreto 3050 de diciembre 23 de 1997 “*Por el cual se reglamenta el Estatuto Tributario, la Ley 383 de 1997 y se dictan otras disposiciones*”, la factura, además de señalar el porcentaje o el valor del ingreso que corresponda a cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, indicara el nombre o la razón social y NIT de cada uno de ellos, estas facturas deben de cumplir con los requisitos señalados en las disposiciones legales y reglamentarias.

No obstante, la aprobación de los cupos de PAC no será impedimento para la ejecución del objeto contractual; el oferente debe manifestar mediante documentos escrito y firmado por el representante legal que se acoge a la forma de pago establecida en la presente convocatoria.

### **PROCEDIMIENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS PARA EMISIÓN DEL RAS**

El contratista debe allegar durante los 5 primeros días del mes la correspondiente factura con los soportes (RIPS) a el supervisor del contrato, esta será revisada en el lapso de 5 días hábiles y se emitirá el RAS, o quien haga sus veces.

#### **PARÁGRAFO 1: AUDITORIA DE CUENTAS**

La facturación presentada estará sujeta a la auditoría de cuentas, para lo cual el responsable de la ventanilla única – central de cuentas de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, tramitará la cuenta acompañada del recibo a satisfacción, para que se realice la auditoria, como se indica en el Artículo 57 de la Ley 1438 de enero 19 de 2011 “*Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones*”.

#### **PARÁGRAFO 2: OBJECIONES Y GLOSAS**

En el evento que se presenten glosas en las cuentas presentadas, estas se tramitarán de conformidad en lo establecido en el Artículo 57 de la Ley 1438 del 19 de enero de 2011 “*Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones*”.


#### **PARAGRAFO 3: CONCILIACIÓN DE GLOSAS**

En el evento que se presenten glosas a las cuentas presentadas, estas se tramitarán de conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley 1438 del 19 de enero de 2011. Donde se encuentra estipulado que posterior a la notificación de la glosa el contratista tendrá quince (15) días hábiles para indicar aceptación o justificación de la no aceptación. Dentro de los diez (10) días siguientes a la recepción de la respuesta de glosa la auditoría de cuentas decidirá si levanta total o parcialmente las glosas o las deja como definitivas, en caso tal de reiterarse la glosa se proceder a citar para conciliación de estas al contratista en los siguientes quince (15) días hábiles a la recepción de la misma por el contratante, la cual se hará por escrito.

Si no se llegará a una conciliación efectiva en la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, la siguiente instancia es el Grupo de Auditoría Médica de la Dirección de Sanidad.

El CONTRATISTA informa mediante formato de información de terceros y certificación bancaria, que es titular de la Cuenta AHORRO Nro.: 745-000029-38 del BANCO BANCOLOMBIA en la cual se procederá a realizar las consignaciones correspondientes al pago del presente contrato.

Si el Contratista una vez iniciada la ejecución del presente contrato, requiere cambiar la información de la cuenta, éste debe presentar al Ordenador del Gasto solicitud por escrito acompañada de la nueva

Página 6 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

certificación bancaria y el formato de información a terceros. En cumplimiento a lo anterior, solo el Ordenador del Gasto autoriza el cambio de la cuenta bancaria, en la jefatura de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca.

En el caso que el contratista haya cambiado de representante legal, además de la documentación anterior, se debe anexar certificado de representación legal expedido por la autoridad correspondiente, donde esté estipulada la nueva representación, así como la fotocopia de la cédula de ciudadanía de éste.

**Los pagos se harán a la siguiente cuenta:**

**NOMBRE BENEFICIARIO: AGM HEALTH & BUSINESS S.A.S**

**BANCO: BANCOLOMBIA**

**TIPO DE CUENTA: AHORRO**

**NUMERO DE CUENTA: 745-000029-38**

#### 4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 415.689.366,80	100%
Valor total de las entregas	\$ 413.560.189,00	99%
Valor total facturado	\$ 413.560.189,00	99%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 28,777,599.00	7%
Valor pagado	\$ 384.782.590,00	92%
Valor pendiente de entrega	\$ 2.129.177,80	1%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
14 del 11/07/2025	28,777,599.00	01/06/2025 al 20/06/2025	28,777,599.00	FE 361	Pendiente de pago	-----	Pendiente de pago


**4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)**

### 3. RECOMENDACIONES

Ninguna

### 4. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

Página 7 de 9		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5			
El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	<b>SI</b> <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).	
	<b>NO</b> ___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.	

Atentamente,



Firma \_\_\_\_\_  
 Patrullero. GILMER IRLET MARULANDA RIVERA  
 Responsable de Hotelería Hospitalaria - ESPCO Clínica DEVAL  
 Supervisor contrato u orden de Compra No. 100-7-200283/2024  
 Correo electrónico: deval.espc@policia.gov.co  
 No. Celular: 3153662227

10/7/25, 7:03 p.m.

Factura - iSiigo



**AGM HEALTH & BUSINESS S.A.S**  
 NIT 900.140.110-7  
 CL 5 46 83 OF 152 CC PASEO DE LA QUINTA  
 Tel: (602) 3955868 - 3160244513  
 Cali - Colombia  
 Comercial@agmbusinesscall.com



Factura de Venta Electrónica  
 No. **FE 361**

Señores	Policia Nacional Dirección de Sanidad. Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca		
NIT	901.361.882-6	Teléfono	(032) 6617136
Dirección	Av. 10 Norte # 16 N - 57	Ciudad	Cali - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	11/07/2025, 06:49
Expedición	11/07/2025, 06:50
Vencimiento	11/07/2025

Item	Descripción	Cantidad	Impto. Cargo	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Desayuno Dieta- Comun, HPS,HPG,hipoproteico,Blanda,Líquida completa, astrigente, alto en fibra	617.00	0 %	11,366.00	7,012,822.00
2	Desayuno dieta- Líquida clara	3.00	0 %	9,678.00	29,034.00
3	Desayuno dieta- Hiperproteica	21.00	0 %	13,383.00	281,043.00
4	Almuerzo- Comun, HPS,HPG,hipoproteico,Blanda,Líquida completa, astrigente, alto en fibra	615.00	0 %	16,865.00	10,371,975.00
5	almuerzo-Líquida clara	3.00	0 %	12,599.00	37,797.00
6	almuerzo-Hiperproteica	20.00	0 %	23,060.00	461,200.00
7	Cena Dieta- Comun, HPS,HPG,hipoproteico,Blanda,Líquida completa, astrigente, alto en fibra	575.00	0 %	16,887.00	9,710,025.00
8	Cena dieta- Líquida clara	6.00	0 %	12,589.00	75,534.00
9	Cena dieta- Hiperproteica	19.00	0 %	23,084.00	438,596.00
10	Gelatina	12.00	0 %	4,321.00	51,852.00
11	Colada en leche	46.00	0 %	3,452.00	158,792.00
12	Porción de fruta	15.00	0 %	4,399.00	65,985.00
13	Galleta Integral	46.00	0 %	1,750.00	80,500.00
14	Aromatica de 7 onzas	1.00	0 %	2,444.00	2,444.00

Total items: 14

Valor en Letras:

Veintiocho millones setecientos setenta y siete mil quinientos noventa y nueve pesos mvcte

Forma de pago:

Crédito


Medio de pago:

Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-07-11 por \$ 28,777,599.00

Total Bruto	28,777,599.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	28,777,599.00

Observaciones:

Suministro de alimentación hospitalaria del 1 al 20 de junio de 2025 así: 641 Desayunos, 638 Almuerzo y 600 Cenas, distribuidas en las áreas de hospitalización adultos, hospitalización pediatría que o regularan en la Clínica regional de occidente de la seccional Sanidad Valle de conformidad con el contrato No. 100-7-200283-2024. Favor consignar en cuenta ahorros Bancolombia 25500003619 AGM HEALTH & BUSSINESS. #516-01-02-057;100-7-200285-24; GILMER.MARULANDA2475@CORREO.POLICIA.GOV.COES.

Página 9 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		



Empresa: AGM HEALTH      Nombre del pago: PDiasArriendoCaney      Fecha: 04-07-2025      Hora: 09:08:39      Fecha de envío del pago: 30-06-2025  
 NIT: 900140110      Secuencia: AA      Fecha de Generación: 04-07-2025      Fecha para Procesar el pago: 30-06-2025  
 Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES      Número de cuenta a debitar: 26500003619

Impreso por: Nana668132

Total Registros del Lote: 1	Registros Procesados: 1	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$372,447.06	Valor Registros Procesados: \$372,447.06	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000000200827624	Ahorros	8300413144	Direccion de sanid	372,447.06	BANCO DE OCCIDENTE	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	30-06-2025



Empresa: AGM HEALTH      Nombre del pago: PArriendoCaney      Fecha: 04-07-2025      Hora: 09:08:51      Fecha de envío del pago: 06-06-2025  
 NIT: 900140110      Secuencia: AA      Fecha de Generación: 04-07-2025      Fecha para Procesar el pago: 06-06-2025  
 Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES      Número de cuenta a debitar: 26500003619

Impreso por: Nana668132

Total Registros del Lote: 1	Registros Procesados: 1	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$1,117,341.16	Valor Registros Procesados: \$1,117,341.16	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000000200827624	Ahorros	8300413144	Direccion de sanid	1,117,341.16	BANCO DE OCCIDENTE	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	06-06-2025



Empresa: AGM HEALTH      Nombre del pago: PRecibosCaney      Fecha: 04-07-2025      Hora: 15:09:21      Fecha de envío del pago: 04-07-2025  
 NIT: 900140110      Secuencia: A      Fecha de Generación: 04-07-2025      Fecha para Procesar el pago: 04-07-2025  
 Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES      Número de cuenta a debitar: 26500003619

Impreso por: Nana668132

Total Registros del Lote: 2	Registros Procesados: 0	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 2
Valor Total del Pago: \$563,831.00	Valor Registros Procesados: \$0.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$563,831.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000000200827624	Ahorros	8300413144	Direccion de sanid	462,648.00	BANCO DE OCCIDENTE	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	04-07-2025
00000000200827624	Ahorros	8300413144	Direccion de sanid	81,183.00	BANCO DE OCCIDENTE	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	04-07-2025